

Quito, 21 de marzo de 2020

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO DE PLATAFORMAS DIGITALES Y OTROS MEDIOS DE APOYO EDUCATIVO

1. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud ha evaluado el brote de contagiados por el virus COVID-19 durante los últimos días, por ello ha decidido decretar el estado de pandemia, motivando a los estados de los países a implementar diversas estrategias que frenen los niveles de contagio, para precautelar la salud de las personas.

Con este breve antecedente el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación a implementado estrategias como la teleeducación y el teletrabajo con el objetivo de garantizar el aprendizaje diario de los estudiantes y el bienestar de los miembros de la comunidad educativa del país.

Autoridades y docentes en colaboración con las familias de las distintas instituciones educativas deben organizar los espacios de aprendizaje de los estudiantes, planificando de manera dosificada, las tareas de las asignaturas según la edad y el año de básica en que se encuentren los niños, niñas y adolescentes, haciendo uso de diversas herramientas y recursos educativos que se pueden encontrar en la Internet, ya que la consigna es #YoMeQuedoEnCasa.

El presente documento tiene el objetivo de brindar breves lineamientos y recomendaciones para la selección y uso de las diversas plataformas educativas, que, en muchos casos, instituciones educativas tienen al servicio de su comunidad educativa. La idea fundamental es continuar con el proceso de enseñanza – aprendizaje desde casa, sin que esto signifique sobre carga de tareas y estrés tanto en docentes como en estudiantes.

2. DESARROLLO – PLATAFORMAS DIGITALES

El aprendizaje en línea o mediante una plataforma educativa virtual ofrece muchas ventajas en torno a la flexibilidad de horarios, la diversidad de recursos, la posibilidad de colaborar e intercambiar experiencias, el desarrollo de competencias digitales específicas y estrategias de organización para tener éxito en este aprendizaje.

Recordemos que uno de los objetivos es también que, durante la navegación en las plataformas, tanto niños, niñas, adolescentes, familias como docentes puedan fortalecer el manejo de información adecuada, discriminación y selección de información y



contenidos, generar una buena convivencia con sus pares, buen uso del tiempo en pantalla entre otras competencias.

Diversas instituciones educativas ya manejan una plataforma educativa virtual que les permite conocer el desarrollo académico de los estudiantes, teniendo acceso a módulos de comunicados y convocatoria, información de notas académicas, informes de comportamiento, informes de avances en el cumplimiento de tareas, calendario escolar, etc.

A continuación, se emiten los siguientes lineamientos para el uso de las plataformas educativas virtuales:

2.1 SELECCIÓN Y USO ADECUADO DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS VIRTUALES

Durante la emergencia es indispensable mantener la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Para ello existen distintas estrategias y herramientas que permitirán dar continuidad al proceso de enseñanza – aprendizaje. Uno de los mecanismos es el uso de plataformas educativas virtuales, mediante las cuales podemos enviar las tareas, retroalimentar los contenidos o el desarrollo de actividades, difundir información oficial e importante emitida por los canales oficiales, etc.

Las instituciones educativas que ya tienen plataformas educativas virtuales deben hacer uso de estas para no duplicar esfuerzos, sin que esto signifique nuevos costos o adquisición de nuevas herramientas. Mantener comunicación a través de estas, subiendo las tareas que los estudiantes deben realizar, mientras dure la emergencia sanitaria.

En el caso de las instituciones educativas que no tienen plataformas educativas virtuales o alguna herramienta que permita realizar la comunicación entre docentes y estudiantes, se sugiere que usen plataformas gratuitas, de libre acceso tanto para familias como los niños, niñas y adolescentes.

Debemos entender como una plataforma gratuita a aquellas que no suponen un costo para las familias, estudiantes o docentes.

Además, es importante identificar plataformas de apoyo que no soliciten un registro personal de datos (mail, números de contacto, nombres, edad, etc.). Estos sistemas son de carácter abierto.

A continuación, se detallan algunas alternativas oficiales desarrolladas o validadas por el Ministerio de Educación ante la emergencia. Esta selección no supone ninguna obligatoriedad, pues es necesario considerar los distintos entornos en que nuestros docentes y estudiantes se desarrollan:



- **PORTAL PLAN EDUCATIVO COVID 19**

Enlace: <https://recursos2.educacion.gob.ec/>

Acceso: Libre y gratuito. En línea desde el 16 de marzo de 2019.

Características: Repositorio de actividades pedagógicas en casa (fichas de contenidos semanales organizadas por día, asignatura y actividad), incluye secciones para docentes y estudiantes con el detalle consolidado de recursos educativos digitales desarrollados y validados por el Mineduc, textos escolares digitalizados, sección de salud psicoemocional, acceso directo a plataformas de formación en línea (docentes y estudiantes) y aulas virtuales (estudiantes de 3ro de bachillerato), entre otras.

Capacidad: al ser el portal institucional oficial ante la emergencia, se ha solicitado el respaldo técnico de MINTEL para que el sitio soporte accesos masivos. Actualmente se registra un promedio diario de 98 mil usuarios activos. Considerando los accesos - hogar se puede proyectar una cobertura actual de entre 180 mil y 200 mil estudiantes del ciclo sierra – amazonia. Es importante precisar que la brecha de conectividad en el oriente ecuatoriano es mayor que en la sierra.

Se ha proyectado que con el inicio del ciclo costa, el portal podría atender simultáneamente entre 500 y 600 mil estudiantes.

- **PLATAFORMA AVA - CLASES VIRTUALES (3RO DE BACHILLERATO):**

Enlace: <http://ava-bachillerato.educacion.gob.ec/>

Características: aula virtual (Moodle) dirigido actualmente a estudiantes y docentes de tercero de bachillerato para continuar con la programación educativa (sierra - amazonia). Esta plataforma soporta actualmente a más 80 mil usuarios y se irá incrementando gradualmente.

La plataforma tiene un acceso directo desde el micrositio de bachillerato alojado en el Portal Plan Educativo COVID 19 (<https://recursos2.educacion.gob.ec/encasa-bachillerato/>).

- **ME CAPACITO**

Enlace: <https://eva-mecapacito.educacion.gob.ec/>

Características: En el caso de los docentes, se mantiene activa la plataforma de formación profesional, la cual se complementa con los portales ofertados por universidades y otras

instituciones aliadas ante la emergencia. Se ha privilegiado el desarrollo de procesos de formación para el desarrollo de competencias digitales, garantizando el manejo de los espacios y herramientas digitales habilitadas por el Ministerio de Educación.

Todos los contenidos y procesos de formación gestionados con docentes se alojarán en un micrositio dentro del Portal Plan Educativo COVID 19.

- **MICROSOFT TEAMS (parte de OFFICE 365)**

Enlace: <https://www.microsoft.com/es-es/education/products/teams>

Acceso: Libre con el registro de un correo electrónico institucional.

Características: Crea aulas colaborativas con varias herramientas de apoyo. Para su acceso debe verificar un usuario institucional y contraseña.

Breve descripción: Microsoft Teams es una plataforma colaborativa cuyas herramientas permiten unificar conversaciones, contenido, tareas y aplicaciones en un solo lugar. Con esta herramienta puedes crear aulas colaborativas, clases virtuales y comunicarte a través de una sola herramienta unificada en torno a (Office 365 Educación).

Observación: esta plataforma ha sido gestionada por el Ministerio de Educación como un canal oficial. Su alcance será de 3,3 millones de licencias para estudiantes a nivel nacional (dentro del dominio @estudiantes.edu.ec), las cuales se sumarán a las 171.700 licencias activadas actualmente para los docentes a nivel nacional (dentro del dominio @educacion.gob.ec). Este proyecto se lo ejecuta en coordinación con CNT EP y la empresa Microsoft.

Actualmente se está montando la estructura nacional (creación de mails masivos para estudiantes). Paralelamente se están gestionando procesos de formación docente en línea para el uso de la plataforma (desarrollo de capacidades).

Se realizará un envío masivo con los manuales y guías de uso a docentes. Esta misma documentación se colgará en el portal (Plan Educativo COVID 19) cuando la plataforma de TEAMS esté montada para la cobertura descrita.

Tutorial Básico de Uso: <https://www.youtube.com/watch?v=mZ3KEji-0y0>



GOOGLE CLASSROOM

Enlace (necesaria cuenta Gmail) : <https://classroom.google.com/h>

Acceso: Libre con el registro de un correo electrónico personal

Características: Crea aulas colaborativas con varias herramientas. Para su acceso debe verificar un usuario y contraseña en Gmail.

Breve descripción: A partir de una página principal se van creando aulas con alumnos. En cada una de dichas aulas el profesor puede asignar tareas con textos, audios, fotos y videos. Al mismo tiempo puede poner avisos, crear encuestas o recibir respuestas de los alumnos. Además, funciona en los más conocidos dispositivos móviles (Android) y lectores de pantalla. Las instituciones educativas que estén interesadas pueden entrar a esta página y probarlo. Esta herramienta forma parte de 'Google Apps for Education', un programa que pretende introducir variedad de dispositivos y aplicaciones con finalidades educativas.

Tutorial:

<https://support.google.com/edu/classroom/search?q=tutorial%20de%20google%20classroom> (versión en español)

IMPORTANTE: el Ministerio de Educación, a través de medios de comunicación y canales oficiales, realizará una actualización periódica de los recursos, plataformas y portales validados por la institución para el uso en casa. Esta comunicación se realizará de manera semanal y se comunicará con la debida anticipación a la comunidad educativa.

2.2 CONOCE EL ENTORNO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA QUE VAS A UTILIZAR

Esto implica que, no solo te centras en los aspectos técnicos y requisitos de acceso a la plataforma; sino también en reconocer qué herramientas, recursos, y seguridades te ofrece la plataforma para su acceso, sea a través de un usuario y contraseña o mediante el acceso libre. Confirma que los requisitos técnicos que se requieren sean los más básicos, pues tenemos que considerar que tanto familias como estudiantes no son expertos en tecnologías y esto podría traer problemas al momento del acceso y funcionamiento de la plataforma.

Si manejamos demasiadas claves y usuarios es posible que se genere confusión en los usuarios.

Las recomendaciones y guías propuestas a las familias y estudiantes deben considerar que el sistema operativo de la PC, celular o tablets sean compatibles con las aplicaciones que se van a usar para la realización de tareas (revisar tutoriales).

Si las y los docentes requieren mantener la comunicación con familias y estudiantes mediante las herramientas que proporcione una determinada plataforma virtual, se debe considerar que todos los usuarios posean un micrófono y/o una webcam para poder asistir a reuniones virtuales o colaborar en un trabajo en equipo. Sin embargo, no es obligatorio que familias y estudiantes deban adquirir o comprar estos accesorios, recuerda que estamos en estado de emergencia sanitaria y la consigna es #YoMeQuedoEnCasa.

En caso de que no se puedan aprovechar las herramientas, recursos y portales digitales se puede mantener la comunicación mediante otras herramientas digitales, como teléfonos celulares o fijos, correos electrónicos, mensajerías instantáneas (whatsapp, telegram, sms, etc), entre otros.

Los docentes pueden enviar un breve tutorial (video o guía) para el uso adecuado de la plataforma que se va a utilizar para el envío, desarrollo y recepción de tareas, mientras dure la emergencia.

Planifica el tiempo y dosifica las tareas:

DOCENTES:

Según la Guía de Tareas Escolares emitida a través del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00067-A, el tiempo para la realización de las tareas escolares es de 3 horas a la semana. Considerando la emergencia sanitaria que vive el país, la suspensión de clases y la NO interrupción del proceso de enseñanza - aprendizaje, se sugiere que el tiempo diario de las tareas sean de un máximo de 2 horas.

Para la dosificación se sugiere que los docentes puedan enviar tareas que permitan el desarrollo de destrezas y competencias como la resolución de problemas, la investigación, la lectura, la escritura, entre otras. Logrando que las actividades sean significativas tanto para estudiantes como para familias. Recordemos que es una emergencia sanitaria por lo que esto nos exige no salir de casa.

Una vez elaborada la guía de tareas, subir a la plataforma (si se cuenta con una) o distribuirla a los estudiantes para su desarrollo, brindando la oportunidad de retroalimentar las dudas que familias y estudiantes puedan tener.

Se puede solicitar a los estudiantes elaborar un archivo, digital o físico, con el desarrollo de estas actividades. Si los y las docentes establecen un canal para el seguimiento periódico de las tareas lo pueden implementar. Sin embargo, no se puede solicitar videos



y fotografías de los y las estudiantes como parte de este registro. Debemos cuidar la imagen e integridad de todos los menores de edad que forman parte del sistema educativo.

FAMILIAS Y ESTUDIANTES:

Es indispensable, que los miembros de la familia puedan ser acompañar a las y los estudiantes en el desarrollo de las tareas en casa mientras dure la emergencia sanitaria. Esto quiere decir que se recomienda que las familias estén informadas sobre las tareas que los docentes envían mediante la plataforma educativa o cualquier otra herramienta de comunicación digital.

La familia debe garantizar el lugar, tiempo y uso adecuado a la plataforma educativa virtual, pues también tenemos la oportunidad de desarrollar competencias digitales en niños, niñas y adolescentes, para lo cual debemos hacer uso adecuado de la permanencia en pantalla según la recomendación de varios expertos nacionales e internacionales.

Según la **Academia Americana de Pediatría**, el «screen time» o tiempo de pantallas en niños, niñas y adolescentes son las siguientes:

0 – 2 años: Nada de pantallas. Reforzar su desarrollo a través de estimulación en casa. Las familias pueden aprovechar tips o sugerencias

2 – 5 años: Entre media y una hora al día.

7 – 12 años: una hora con el acompañamiento de un adulto. Nunca en horas de comidas.

12 – 15 años: Una hora y media. A partir de esta edad el uso de redes sociales es opcional. Sin embargo, se recomienda el debido acompañamiento de un adulto para prevenir riesgos.

+ de 16 años: Dos horas. Aunque a partir de esta edad el desarrollo de conocimientos es mayoritariamente autónomo (selección de recursos y herramientas), se recomienda el acompañamiento de la familia.

Lo más importante es que estas actividades no interfieran en la vida cotidiana de las y los estudiantes, el tiempo en familia, la actividad física o las horas de sueño.

A continuación, algunas recomendaciones de horarios y lugares sin pantallas para niños y niñas:

- Si usas dispositivos tecnológicos digitales, espera una hora antes de ir a dormir.
- Si vas a comer debes evitar usar dispositivos tecnológicos digitales.

- Marcar un «tiempo en familia» en el que ningún miembro los use (podría ser los fines de semana por la mañana, la hora antes y después de las actividades académicas).
- Mientras se realizan tareas escolares es preferible no usar dispositivos tecnológicos digitales, a menos que sean absolutamente necesarios.
- Para la descarga de contenidos debes estar acompañado de un familiar que te ayudará a buscar y contrastar la información sobre herramientas que se pueden utilizar. En la plataforma <https://recursos2.educacion.gob.ec/> encontrarás actividades pedagógicas y recursos educativos de apoyo.
- Familias deben promover la interacción y la discusión con sus hijos e hijas en torno a las actividades desarrolladas.
- El juego entre padres e hijos también puede fortalecer el conocimiento, la seguridad individual y los lazos afectivos. Si los padres juegan con sus hijos pueden tener una mejor idea de cómo son y lo que necesitan.
- Es importante organizar el tiempo para el desarrollo de las tareas. El horario diario y semanal, establece las horas que vas a dedicar a la realización de tareas, se sugiere que sea en la mañana.
- Considerando que actualmente se aplica el teletrabajo es necesario establecer un tiempo de uso para los dispositivos tecnológicos.
- Cuando usamos tecnología es habitual que surjan dificultades de todo tipo (al ingresar a plataformas, manejo de cuentas, desarrollo de tareas, selección de recursos más adecuados, etc.). Por tanto es importante tener la posibilidad de recibir retroalimentación de parte del docente, con quien es necesario establecer un canal periódico.

Interactúa con tus compañeros y docentes:

Para sacarle todo el partido a un trabajo online, es importante participar e interactuar con otros compañeros y compañeras. Esto permitirá aumentar tu experiencia de aprendizaje.

Cada uno de nosotros tiene experiencias y conocimientos únicos. Al compartirlos día a día se multiplica y mejora el nivel de comprensión a través de las contribuciones de todos. Utiliza las herramientas que te ofrece la plataforma educativa virtual o las herramientas de comunicación que han establecido entre institución educativa y familias.



Aunque todas las plataformas desarrolladas o validadas por el Mineduc cuentan con sus propios foros y espacios de discusión, es mejor considerar otras formas de relación informales como son un grupo cerrado de Facebook, así como la posibilidad de comunicarse virtualmente por plataformas como WhatsApp, Skype, etc. Esto dependerá de las condiciones de cada comunidad y familia.

Debemos recordar que un grupo que traslada su comunicación a un entorno de apoyo virtual de mayor dominio y accesibilidad (como grupos cerrados de Facebook, Whatsapp, etc.) podrá mejorar la retroalimentación y el entendimiento entre sus miembros. El proceso de enseñanza aprendizaje necesita de espacios en los que se puedan plantear dudas, así como compartir los logros individuales y colectivos.

No tengas miedo de preguntar:

Cuando un estudiante sienta dudas debe buscar preguntar o indagar.

Utiliza las herramientas disponibles dentro de la plataforma educativa virtual u otros espacios virtuales (chat, foros, correo electrónico, etc.) para comunicarte con los docentes y/o compañeros, ya sea para plantear tus dudas o para ofrecer una respuesta a la duda de otro. Sin duda, a través de estas conversaciones podemos aprender de forma significativa.

Normalmente tienes accesible una mensajería interna, foros de debate, grupos cerrados en una red social o incluso grupos de mensajes privados, esto se debe acordar entre docentes, familias y estudiantes.

Es recomendable siempre escribir textos cortos y claros, evitando abreviaciones que podrían alterar el sentido de una frase o pregunta. Debemos responder a los mensajes que te llegan de forma diligente y plantear las preguntas, aportando información completa y clara (nos podemos apoyar en imágenes y audios) por ejemplo: un título descriptivo de la pregunta captura de pantalla del problema, pasos que se han seguido, etc.

3. EDUCA (RADIO Y TELEVISIÓN):

Para abordar el trabajo con medios de comunicación es importante separar a la Televisión Educativa de la Teleducación, la primera enfocada en el acompañamiento de los procesos formativos y la segunda enfocada específicamente en procesos de formación que trascienden el espacio del aula.

3.1 EDUCA (TELEVISIÓN Y RADIO EDUCATIVA):

La relación entre la infancia y los medios de comunicación es una relación rica que debe ser abordada para acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula. Los medios

pueden ser herramientas que ayuden a consolidar identidades, a construir ciudadanía, a representar la diversidad de las culturas y a acompañar a niñas, niños y adolescentes durante su desarrollo cognitivo, físico y emocional.

En el Ecuador, la plataforma de EDUCA mantiene contenidos educativos para radio y televisión desde el 2012.

Ante la emergencia, el Ministerio de Educación ha coordinado el fortalecimiento de esta plataforma y su difusión a nivel nacional en los siguientes horarios:

TELEVISIÓN:

Aproximadamente **160 canales de televisión y cableoperadoras** de cobertura local, regional y nacional en el siguiente horario:

- **Horario:** lunes a viernes de 15h00 a 16h00 en cadena nacional desde el lunes 23 de marzo de 2020 (una hora sin cortes).

- **Contenido:**

- o **Producción EDUCA:** actualmente cuenta con más de 3 mil minutos de producción propia. En esta plataforma se presentan contenidos con vinculación curricular y enfoque de derechos (contenidos organizados por niveles y asignaturas como un apoyo al proceso de aprendizaje en clase).
- o **Franja Infantil VEOVEO:** serial animado compuesto por 32 programas de televisión que incluyen historias animadas, ficciones, documentales infantiles, entre otros. Este contenido está dirigido a niñas y niños entre los 3 y 10 años (más de 2 mil minutos de producción).
- o **Contenidos Regionales:** ante la emergencia, el Ministerio de Educación ha establecido un contacto con distintas instituciones públicas y productoras del continente con el objetivo de compartir productos educativos desarrollados en países aliados. Actualmente contamos con más de 20 series infantiles que se irán integrando a la programación.

CANAL DIGITAL:

EDUCA cuenta con un canal en línea que se mantiene activo las 24 horas del día y está vinculado con las respectivas plataformas en redes sociales. A través de estos espacios también se pone a disposición de toda la comunidad educativa los contenidos que actualmente forman parte de nuestra plataforma:

- Canal Digital: <https://www.educa.ec/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/EducaTele/>
- Twitter: <https://twitter.com/EducaTele>

Estos espacios están diseñados para fortalecer la propuesta televisiva y mantener un contacto con familias y estudiantes.

Las parrillas de TV y RADIO se publicará en canales oficiales, así como en los portales de Educa (<https://www.educa.ec/>) y el Plan Educativo COVID 19 (<https://recursos2.educacion.gob.ec/>).

RADIO:

Aproximadamente mil radiodifusoras de cobertura nacional, regional y comunitaria.

- **Horario:** De lunes a domingo tres horarios de transmisión rotativa
 - **De 06:00 a 09:00** (20 min: actividades pedagógicas diarias de 2do a 7mo año de Educación Básica / programa educa).
 - **De 12:00 a 15:00** (20 min: actividades pedagógicas de 8vo año de Educación Básica hasta 3ro de Bachillerato / programación Educa).
 - **De 18:00 a 21:00** (20 min: refuerzo de contenidos de la mañana.)

- Contenido:

- **Actividades Pedagógicas:** Diariamente se presentarán actividades para estudiantes en casa organizadas por nivel y asignatura. Este segmento tiene relación curricular y necesita del apoyo de los textos escolares. El programa se ha realizado con las fichas que se actualizan semanalmente en el portal (<https://recursos2.educacion.gob.ec/>).
 - **Producción EDUCA:** actualmente cuenta con más de 1 mil minutos de producción propia para radio. En esta plataforma se presentan contenidos con vinculación curricular y enfoque de derechos.
- La parrilla de contenidos se difundirá a nivel nacional a través de canales institucionales.

3.2 TELEDUCACIÓN:

El Ministerio de Educación está trabajando en el desarrollo y difusión de espacios de formación académica a través de medios tradicionales. Estos espacios se presentarán en medios de comunicación con un horario específico y organizados por niveles y subniveles de formación.



Este segmento se informará de manera oportuna a través de medios oficiales.

3.3 RECOMENDACIONES

Docentes:

Se recomienda utilizar los contenidos televisivos como un complemento a las actividades pedagógicas planificadas. Para ello, los docentes pueden consultar las parrillas semanales que se publicarán en los canales oficiales del Mineduc, así como en el Portal del Plan Educativo COVID 19.

De ninguna manera los contenidos de radio y televisión deben ser obligatorios para los y las estudiantes. Todas las herramientas desarrolladas por la institución deben ser entendidas como un apoyo a la labor de las y los docentes. Al difundir contenidos educativos a través de los medios de comunicación lograremos masificar nuestro alcance.

Se sugiere compartir con sus estudiantes los horarios y contenidos de EDUCA (radio, tv y digital). A partir de la observación de este material se pueden desarrollar procesos de diálogo enfocados en la generación de ideas y debates.

Familias y Estudiantes:

Aunque la suspensión de clases no constituye vacaciones, es evidente que altera las dinámicas de trabajo pedagógico. Por ello, ponemos a disposición de la comunidad educativa contenidos de calidad para las y los estudiantes a través de medios tradicionales (radio y televisión).

Conscientes de que la parrilla mediática nacional no cuenta con una oferta pensada para todos los segmentos etarios de la población, el Mineduc ha abierto un espacio para que las y los estudiantes de todo el país accedan a contenidos de calidad que los acompañen durante la emergencia, así como durante la implementación de nuestro plan educativo.

Aunque cada uno de los seriales son aptos para todo el público, se recomienda el acompañamiento de cada familia para fortalecer los procesos de reflexión y análisis.

Ninguna de las herramientas desarrolladas ante la emergencia pretende reemplazar la relación entre docentes, estudiantes y familias. Por lo tanto, deben ser entendidas como un complemento educativo en casa.

Cuando el Ministerio de Educación desarrolle nuevos espacios y canales de difusión se informarán a través de los canales oficiales.



Ana María Ruiz Gerente General de capital

Jersson Parra, director operativo

